

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000110**

UNIDAD EJECUTORA : 401 SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001129

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
<b>2364 - Centro De Salud Yanacoa (1 - 4)</b>								
30/05/2025	0000004890	351000010270	ACIDO SULFOSALICILICO 3% X 250 ML	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
<b>2380 - Centro De Salud Techo Obrero (1 - 4)</b>								
30/05/2025	0000004889	351000010270	ACIDO SULFOSALICILICO 3% X 250 ML	Unidad	0.00	0.00	25.00	0.00
<b>2384 - Centro De Salud Pampaphalla (1 - 3)</b>								
30/05/2025	0000004888	351000010270	ACIDO SULFOSALICILICO 3% X 250 ML	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
<b>2386 - Centro De Salud Combapata (1 - 4)</b>								
30/05/2025	0000004886	351000010270	ACIDO SULFOSALICILICO 3% X 250 ML	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
<b>2410 - Centro De Salud Yauri (1 - 4)</b>								
30/05/2025	0000004885	351000010270	ACIDO SULFOSALICILICO 3% X 250 ML	Unidad	0.00	0.00	22.00	0.00
<b>7700 - Centro De Salud El Descanso (1 - 4)</b>								
30/05/2025	0000004887	351000010270	ACIDO SULFOSALICILICO 3% X 250 ML	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
 \_\_\_\_\_  
 Responsable del Área Involucrada en la gestión de la CAP

  
 \_\_\_\_\_  
 Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad